



Manifestación

La comunidad científica expresó su preocupación



Más de 470 universitarios acompañaron con su firma la nota que se presentó en el Consejo Superior. “La decisión política de empobrecer a la clase trabajadora a través de propuestas paritarias que no logran siquiera empatar con la inflación nos está impulsando de manera masiva y vertiginosa a la pobreza, y a la búsqueda de alternativas por fuera del sistema académico-científico estatal para poder subsistir económicamente”, expresaron los trabajadores locales. Y advirtieron: “Esta situación está generando las condiciones para una nueva fuga de cerebros”

Pag. 2

La Universidad acompaña la inquietud de la obra social ASPURC

Pag. 4

Se prorroga por un año la vigencia del Plan Estratégico Institucional

Pag. 7

El Consejo Superior adhiere a la marcha por el Día de la Mujer

Pag. 8

Proyecto educativo local en contextos de encierro fue seleccionado a nivel nacional y la UNRC recibirá 750 mil pesos para desarrollarlo

Pag. 9

Agronomía y Veterinaria realizó jornadas de extensión y científico- técnicas

Pag. 12



Manifestación

Científicos temen que la Universidad no pueda seguir funcionando y tenga que cerrar sus puertas en el corto plazo

Más de 470 integrantes de esta casa acompañaron con su firma la nota que se presentó en la sesión del Consejo Superior. “La decisión política de empobrecer a la clase trabajadora a través de propuestas paritarias que no logran siquiera empatar con la inflación, nos está impulsando de manera masiva y vertiginosa a la pobreza, y a la búsqueda de alternativas por fuera del sistema académico-científico estatal para poder subsistir económicamente”, expresaron los trabajadores locales. Y advirtieron: “Esta situación está generando las condiciones para una nueva fuga de cerebros”

En la sesión de este martes, el consejero Bruno Criaio, de la agrupación Graduados del Bicentenario, presentó una nota de la Asamblea de Trabajadores de Ciencia, Técnica y Educación Superior referida a la situación del sistema Científico y Tecnológico del país y las repercusiones en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

El Consejo Superior hizo lugar a la petición de los investigadores. Apoyó el reclamo y se comprometió a convocar a distintos sectores en pos de una lucha conjunta. Sobre la base de ese documento apoyado por medio millar de universitarios, el cuerpo colegiado elaborará su propio pronunciamiento sobre la actual crisis científica y educativa, para lo cual tomará una resolución que acaba de aprobar el Consejo Directivo de Agronomía y Veterinaria referida la situación presupuestaria y las dificultades para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

“Financiar la ciencia es soberanía”

Un grupo de trabajadores vinculados con la actividad científica de la UNRC se dieron cita al recinto donde sesionó el Consejo Superior. “Financiar la ciencia es soberanía”; “470 integrantes de la comunidad universitaria apoyan la nota”, “Investigar es trabajar”, decían algunos de los carteles portados por los manifestantes, todos jóvenes, que integran la mencionada Asamblea de trabajadores.

Algunos de ellos, hicieron



uso de la palabra. Tomás Mondino, personal de apoyo del Conicet, pidió acciones concretas para “defender nuestros puestos de trabajo y la financiación de la ciencia y la tecnología nacional, que es fundamental para el desarrollo del país”. “Esto afecta nuestro día a día en la institución universitaria, paraliza proyectos”. Estamos sufriendo permanentes ataques como comunidad universitaria y como comunidad científica por parte del Gobierno nacional”.

Carolina Flores, becaria postdoctoral del Conicet, dijo: “Queremos debatir sobre el sistema que atravesando el sistema científico y tecnológico. También se está afectando a las universidades públicas, porque hay una integración entre la ciencia, la tecnología y la educación superior. Hay

Trabajadores vinculados con la actividad científica de la UNRC se dieron cita en el recinto donde sesionó el Consejo Superior (imágenes: área de Fotografía).



desfinanciamiento del sistema y recorte de más de la mitad de las becas doctorales, lo cual ataca la base de nuestro sistema científico y tecnológico”.

Claudina Vissio, docente

investigadora de Agronomía y Veterinaria, expresó: “El sistema científico y las universidades están siendo atacados”. “Tenemos que aunar esfuerzos para reclamar en contra de las

políticas actuales, que llevan a este ahogo presupuestario y la reducción de los trabajadores de la ciencia, la tecnología y la educación”, señaló. Y agregó: “Lograr una ciencia digna y fuerte lleva tiempo y una inversión en recursos, que no sólo son económicos, sino humanos... perder el sistema científico y tecnológico y la educación superior de calidad que tenemos en la Argentina, que es reconocida internacionalmente, se puede hacer de un momento para otro con políticas de ajustes feroces, pero la recuperación será muy lenta”.

“Debido al ataque y desfinanciamiento que está sufriendo el sistema científico y universitario nacional, los trabajadores de Ciencia, Técnica y Educación Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto reunidos en asamblea solicitamos lectura y adhesión (individual y/o institucional) al documento que será elevado al Consejo Superior y a los Consejos Directivos de las Facultades”, dice el encabezado de la nota.

El escrito:

Como integrantes de la Comunidad Universitaria, siendo trabajadores de Ciencia, Técnica y Educación Superior de nuestra Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), es que nos encontramos con una gran preocupación por la situación que está atravesando el país en materia económica, política y social, y cómo este contexto está afectando directamente nuestro quehacer diario en la institución.

Actualmente, el Gobierno Nacional ha decidido prorrogar el presupuesto del año 2023 para este año 2024, con una inflación acumulada de más del 200%. Esta decisión en la gestión de los recursos económicos del Estado está generando un fuerte ajuste en los “gastos” públicos, donde se encuentra involucrado todo el Sistema Universitario Nacional, en conjunto con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología



Manifestación



Tomás Mondino, personal de apoyo del Conicet, pidió acciones concretas para “defender nuestros puestos de trabajo y la financiación de la ciencia y la tecnología nacional, que es fundamental para el desarrollo del país”. “Esto afecta nuestro día a día en la institución universitaria, paraliza proyectos”. Estamos sufriendo permanentes ataques como comunidad universitaria y como comunidad científica por parte del Gobierno nacional”.



Un mensaje claro por parte de la Asamblea de Trabajadores de Ciencia, Técnica y Educación Superior (imágenes: área de Fotografía).

e Innovación, afectando las actividades esenciales de las instituciones que conforman estos sistemas, y deteriorando significativamente los salarios y becas de trabajadores y trabajadoras. Defendemos con firmeza la Educación Pública, Libre y Gratuita, y a la Ciencia Nacional, financiadas desde el Estado para impulsar el desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria, que intentan generar oportunidades y proyectos y contribuir a un país más federal, soberano e inclusivo.

El poder adquisitivo de los salarios/ingresos de docentes, investigadores, no docentes, personal de apoyo y becarios/as, ha sufrido un profundo

deterioro del orden del 30% en menos de 3 meses de gestión del actual gobierno nacional. La decisión política de empobrecer a la clase trabajadora a través de propuestas paritarias que no logran siquiera empatar con la inflación, nos está impulsando de manera masiva y vertiginosa a la pobreza, y a la búsqueda de alternativas por fuera del sistema académico-científico estatal para poder subsistir económicamente.

El presupuesto universitario vigente para este año, con la gran inflación descrita anteriormente, con un fuerte aumento de costos fijados provocados por el incremento de las tarifas en curso, hacen

peligrar no solo el sistema de becas universitarias, el servicio alimentario brindado desde el comedor, entre otros, sino que genera una gran incertidumbre sobre si la institución va a poder seguir funcionando o tendrá que relegar crecientemente actividades y funciones, o, incluso, cerrar sus puertas en el corto plazo.

En el Conicet, parte constitutiva de la UNRC a través de sus institutos de doble dependencia, se está generando un recorte presupuestario considerable por parte del actual gobierno: Desde el mes de diciembre del 2023 hasta el día de hoy hubo despidos de personal administrativo de la institución, que se encontraban bajo la modalidad de contratos. Esta situación afecta directamente el funcionamiento del Conicet.

Se han incumplido disposiciones de su Directorio que afectan de manera directa a la UNRC y sus Institutos, ya que se ha postergado la publicación de resultados de becas doctorales y de promoción en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico y en la Carrera del Investigador en Salud.

No se ha efectivizado a personal que ya contaba con resolución para hacerlo.

Se han detenido los concursos a personal de apoyo y sus designaciones.

Se ha decidido disminuir de 1300 a 600 las becas doctorales a otorgar, y aplazar su comienzo al mes de agosto de este año, cuando la convocatoria indicaba que debían comenzar en abril, afectando de esta forma los proyectos de investigación, y las carreras de doctorado de

nuestra institución.

Además, se encuentran vigentes dos convocatorias: a becas posdoctorales y carrera del investigador científico (CIC) que no se sabe cómo se llevarán a cabo, afectando a doctores graduados de la UNRC que se encuentran ante una gran incertidumbre.

Creemos que toda esta situación está generando las condiciones para una nueva “fuga de cerebros”, como ya ha ocurrido en ocasiones anteriores donde los gobiernos de turno no apostaron a la ciencia y a la educación como parte del desarrollo y la soberanía nacional. Perder docentes, científicos y científicas, destruir directa o indirectamente el sistema, será un costo muy alto que pagará el país y que llevará mucho tiempo, recursos y esfuerzos reconstruir.

En base a todo lo expuesto anteriormente, es que instamos a:

Pronunciarse y rechazar el desfinanciamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación Superior Universitario a través de una resolución de este cuerpo colegiado.

Generar acciones de lucha y convocatoria a toda la comunidad universitaria en defensa de la Educación Pública Universitaria y el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (por ejemplo: ámbitos institucionales de concientización y visibilización de la situación crítica que se está atravesando y sus consecuencias, mesas interinstitucionales de la ciudad y región para establecer planes de acción, manifestaciones públicas, entre otras)

Conducir las gestiones ante organismos nacionales (Consejo Interuniversitario Nacional, Ministerio de Capital Humano, Jefatura de Gabinete, Conicet, etc.), diputados y senadores nacionales que representan a la provincia de Córdoba, para garantizar un aumento en el presupuesto de las Universidades Nacionales, y el cumplimiento de la Ley 27.738 (Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030).

Brindar aval institucional a todas las medidas de fuerza que se puedan tomar, para manifestar las demandas de todos los sectores que se vean afectados por el desfinanciamiento, en particular de la ciencia, técnica y el proceso de enseñanza y aprendizaje en la institución.

Discutir la posibilidad de convocar a la Asamblea Universitaria, máximo órgano de gobierno de nuestra Universidad, para dar un debate honesto y objetivo entre todos los sectores de la Universidad y de la región sobre el impacto que está generando la crisis económica y las políticas implementadas por el Gobierno Nacional.

La resolución del Consejo Directivo de Agronomía y Veterinaria

“Expresar la profunda preocupación de la Comunidad de la Facultad de Agronomía y Veterinaria respecto a la situación presupuestaria por resultar insuficiente para garantizar el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión de calidad”, dice el primero de los artículos de una resolución del Consejo Directivo de esa unidad académica, que este martes fue presentada ante el Consejo Superior y cuyo contenido formará parte del posicionamiento que se hará público en los próximos días.

La Facultad, en su artículo segundo, resolvió: “Encomendar a la decana de la Facultad de Agronomía y Veterinaria otorgar el apoyo a las autoridades rectorales en toda gestión ante el Ministerio de Capital Humano y la Jefatura de Ministros, con el objetivo de que la Universidad Nacional de Río Cuarto cuente con un presupuesto 2024 que asegure la continuidad de sus funciones de docencia, investigación y extensión, el pago de servicios generales, el mantenimiento, ampliación y mejoramiento de infraestructura y equipamiento, becas para nuestros estudiantes, servicio alimentario y de salud que atienda las necesidades de la población estudiantil y de sus trabajadores, así como la pronta reapertura de las paritarias docentes y nodocentes, el mantenimiento de las becas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y de las plazas para el ingreso a carrera de investigador”.

El tercer artículo de la mencionada resolución establece: “Elevar al Consejo Superior para su conocimiento y solicitar convoque a una reunión ampliada y/o a la Asamblea Universitaria con el objeto de informar a toda la comunidad universitaria, concientizar sobre la gravedad del problema y debatir acciones conjuntas a seguir”.



La Universidad acompaña la preocupación de la obra social ASPURC

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto aprobó por unanimidad acompañar el reclamo de las obras sociales universitarias en relación con la crisis económica por la que atraviesan, debido a los incrementos impuestos por los prestadores de salud, a lo que se agrega la devaluación monetaria y la contracción de los salarios de los trabajadores afiliados.

En la sesión de este martes del cuerpo colegiado, la presidenta de la obra social de los universitarios ASPURC, Salma Faiad, presentó una nota del Consejo de Obras Sociales de las Universidades Nacionales (COSUN).

El escrito lleva la firma del presidente de esa entidad, Francisco Montaruli, y la propia Faiad, en su calidad de vicepresidenta del COSUN.

El documento:

Las Obras Sociales Universitarias (OSUs), reguladas por la Ley 24.741, llevamos adelante la tarea diaria de administrar los aportes y contribuciones de los trabajadores universitarios a fin de brindar prestaciones con la mayor cobertura en servicios de salud y asistencias sociales,



tanto a los afiliados titulares como a su grupo familiar, superando las trescientas mil personas en todo el país.

Destacamos nuestro compromiso con el afiliado, al bregar por el logro de las mejores condiciones posibles en los acuerdos con los prestadores directos y las asociaciones involucradas en los servicios de salud.

En el contexto actual, de

Los rostros de los consejeros exponen la inquietud por la obra social (imagen: área de Fotografía).

altísima tasa de devaluación mensual y anual de la moneda nacional, el congelamiento de los salarios universitarios y la consecuente pérdida del poder adquisitivo de los salarios en términos reales y de los ingresos, por aportes y contribuciones, a las OSUs

dificultan el logro de los objetivos hasta aquí llevados adelante. Durante el año 2023, principalmente en el último trimestre, la aceleración de la tasa de inflación llevó a que los prestadores realicen grandes correcciones a los valores acordados, los cuales

fueron absorbidos por las OSUs con un mínimo traslado de esos mayores costos hacia los afiliados. Dicha situación y proceder de los prestadores está siendo replicada en los primeros meses del 2024, solicitando incrementos iguales y en algunos casos superiores a la inflación proyectada, con la implicancia que la mayoría de las OSUs no estamos en condiciones de afrontar, brindando iguales servicios hasta la fecha otorgados, debido al congelamiento de nuestros ingresos nominales, derivado de la falta de acuerdos paritarios del sector universitario nacional acordes a la tasa de inflación.

Sabemos que esta situación es similar en todas las obras sociales del sistema universitario y por ello resulta imprescindible que trabajemos en forma conjunta para el logro de nuestro fin y, a la vez, con las universidades nacionales en la defensa de salarios dignos para el conjunto de sus empleados y la aplicación irrestricta de la Ley 24.741 de las obras sociales de las universidades nacionales.

Nos preocupa sobremanera la sostenibilidad, por ende, la existencia de cada una de las OSUs, por ello desde COSUN, solicitamos el apoyo institucional de las universidades nacionales y, particularmente, de nuestros afiliados en la implementación de medidas de gestión que en conjunto permitan la sustentabilidad de las OSUs.

Tras que se acogieran a los beneficios jubilatorios

Proponen que Marcela Demaestri sea profesora consulta y José Giraudo, emérito

Analizan sendos pedidos para designar como profesora consulta a la ingeniera forestal Marcela Demaestri y como profesor emérito al médico veterinario José Giraudo. Ambos temas ingresaron a la sesión de este martes del Consejo Superior de la Universidad y pasaron a la Comisión de Enseñanza.

En el caso de Demaestri la solicitud se fundamenta "en los numerosos y eminentes antecedentes académicos, científicos y de gestión, de carácter institucional", que ha acumulado a lo largo de su trayectoria.

Se indicó, entre otros

motivos que sustentan la postulación, "la responsabilidad, la ética, el compromiso y la generosidad que han caracterizado su tránsito por la Facultad de Agronomía y Veterinaria a lo largo de los 32 años en la docencia universitaria" y se agrega que "desempeñó un papel fundamental en la organización y funcionamiento del Área de Dasonomía del Departamento Producción Vegetal, desarrollando su carrera docente (desde el cargo de ayudante de primera hasta el de profesora asociada) a cargo del Área de Vivero Agroforestal durante los años de trabajo

en la institución"; "durante su trayectoria académica fue responsable de la asignatura Viveros Agroforestales, de la etapa de profundización del área de Dasonomía, y participó de otras asignaturas del Departamento y en las de carácter introductorio a la carrera de Ingeniería Agronómica, generando permanentemente espacios de capacitación e intercambio de conocimientos para los integrantes del equipo docente de la cátedra y proponiendo actualizaciones constantes (metodológicas y pedagógicas) junto con la elaboración de materiales didácticos originales.

Por otro lado, la postulación de Giraudo se fundamenta, entre otras razones, en que durante sus décadas como docente de esta Universidad, "se ha dedicado de manera plena a la vida académica y científica destacándose como docente en la disciplina de la patología animal con gran énfasis en la salud de los rumiantes domésticos". "Es un profesional con una destacada trayectoria en la investigación y la extensión siendo reconocido en el ámbito científico-técnico nacional, que siempre estuvo interesado en el progreso y en el desarrollo regional". "En su carrera académica ocupó todos los cargos docentes existentes, obtenidos ellos por concurso público abierto. Fue uno de los primeros docentes en concursar un cargo en el advenimiento de la democracia y fue el profesor titular concursado más joven

de nuestra Universidad". "Su pertinaz convicción en el quehacer académico ha hecho que a inicios de la década del noventa desarrollara y presentara para su posterior aprobación el programa de la Carrera de Especialización en Sanidad de los Rumiantes Domésticos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, aprobada por la CONEAU y en la actualidad en funcionamiento bajo su dirección". "Además, ha desarrollado numerosas actividades en programas de investigación originales para nuestra región/país en el área de la salud de los rumiantes. Ha tenido durante su desempeño académico una sustantiva participación en la formación de recursos humanos, ya sea desde la responsabilidad como profesor hasta la dirección de becarios de FONCYT y Conicet y en la dirección de tesis de posgrado.



Impulsan una Diplomatura en tópicos de Ciencias de datos

Lo analiza la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior



Ingresó este martes al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto la propuesta de creación de una diplomatura superior en tópicos de ciencias de datos, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

El tema pasó para su análisis a la Comisión de Enseñanza del cuerpo colegiado. **Según el proyecto organizado por el Departamento de Matemática, tendrá una duración de 200 horas.** Se indicó que: "ha sido diagramado en vista de las transformaciones científico-tecnológicas y socio-productivas en las

Fuentes de esta imagen y de la de pag. 6: lajusticiadigital.com y utec.edu.pe

últimas décadas a la par de los surgimientos de nuevas complejidades en el procesamiento y tratamiento de los datos" y que **"como objetivo general se espera aportar a la formación profesional en diversas líneas específicas de la ciencia de datos; tanto para el ámbito académico como socio-productivo"**.

Podrán aspirar al cursado de esta propuesta los egresados universitarios que hayan obtenido un título universitario de grado o

un título de nivel superior no universitario en planes de estudio de cuatro años de duración como mínimo. En casos excepcionales algunos postulantes lograrán ser admitidos siempre que sean egresados de carreras universitarias, o de carreras de nivel superior no Universitario, de al menos tres años de duración y que además demuestren, a través de las evaluaciones poseer preparación y experiencia laboral acorde con la formación de la diplomatura.

Acuerdo

EPEC le dará a la UNRC 500 metros de cable subterráneo para una subestación

A cambio, la casa de estudios llevó a cabo en favor de la empresa de energía trabajos que permiten la teleoperación de celdas, con lo cual se garantiza la continuidad del servicio eléctrico ante eventuales restricciones

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto dio el visto bueno a la resolución rectoral por la que se aprobó –ad-referendum del cuerpo colegiado- la firma de un convenio con la Empresa Provincial de Energía de Córdoba. Es un acuerdo

de intercambio de materiales y trabajo.

La UNRC ejecutó una obra para la cual proveyó equipamiento y mano de obra especializada para llevar a cabo el servicio de motorización, comando remoto y local de dos celdas Schneider modelo

SM6-24M, propiedad de EPEC.

Como contraprestación, la casa de estudios requiere la donación de 500 metros de cable de media tensión para ser utilizados en la obra de ampliación de su red de 13,2 kV con motivo a poner en servicio una nueva subestación

Con las elecciones decanales en ciernes

Consejo Superior: se realizó la primera sesión ordinaria 2024

En medio de un clima electoral, con miras a la renovación de los decanos de las cinco facultades, se realizó este martes la primera reunión ordinaria 2024 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

En la oportunidad, se aprobó el cronograma de sesiones ordinarias de este cuerpo colegiado, el cual prevé que las próximas reuniones sean los días 19 de marzo; 9 y 23 de abril; 7 y 21 de mayo; 4 y 18 de junio; 2 y 30 de julio; 13 y 27 de agosto; 10 y 24 de setiembre; 8 y 22 de octubre; 5 y 19 de noviembre; y 10 de diciembre.

Si bien esta fue la primera de carácter ordinario, el pasado jueves 22 de febrero el cuerpo colegiado se reunió en sesión extraordinaria, oportunidad en la que con el doble voto de la rectora Marisa Rovera, fue aprobada –tras un maratónico debate de cuatro horas- una nueva tarifa para el menú universitario.

Cristian Santos va por el Decanato y pidió licencia sin goce de haberes para dedicarse a la campaña

El vicedecano de la Facultad de Ciencias Humanas, Cristian Santos, pidió licencia sin goce de haberes hasta el 12 de abril para dedicarse a la campaña electoral, con la que pretende llegar a ser decano.

Este martes el Consejo Superior tomó conocimiento de tal decisión en la que fue la primera sesión ordinaria del año.

Una resolución decanal de Ciencias Humanas había previamente concedido la licencia solicitada por Santos.

"He decidido integrar una fórmula decanal y entiendo que corresponde apartarme temporalmente de mi actual rol institucional mientras se desarrolle el proceso de la campaña y las elecciones propiamente dichas, para no interferir en el normal desenvolvimiento de la unidad académica, ni tampoco sacar un provecho político que juzgaría inapropiado", expresó en un escrito dirigido al actual decano, Fabio Dandrea, por el cual Cristian Santos solicitó licencia sin goce de haberes en su cargo de vicedecano de la Facultad de Ciencias Humanas desde el 1 de marzo y hasta el 12 de abril de 2024, ello a los efectos de participar en el proceso electoral. Y aclaró: "Esta decisión no compromete ni deja inconclusa ninguna de las tareas que vengo realizando".

en su predio.

La obra se encuentra ya ejecutada y de conformidad por parte de EPEC. Y ahora las partes formalizan el convenio a fin de dejar sentando los reconocimientos pertinentes en contraprestación de la obra ejecutada por la UNRC a favor de la empresa de energía.

"La UNRC ha ejecutado por su cuenta, cargo y riesgo propio la obra referida, la cual consistió en provisión de equipamiento y mano de obra especializada para llevar a cabo el servicio de motorización, comando remoto y local de 2 celdas Schneider modelo

SM6-24M, propiedad de EPEC. Estas celdas seccionan la doble alimentación que tiene el punto de suministro a través de los distribuidores N°31 y 36 de la ET Las Higueras. El trabajo descripto permite la teleoperación de las celdas y de esta forma se garantiza la continuidad del servicio ante eventuales restricciones. En consecuencia, la UNRC asume a su costo, cargo y riesgo la calidad de los materiales y la totalidad de la mano de obra e ingeniería que han sido necesarios para la ejecución de la obra", se indica en la primera de las cláusulas del convenio.



Nueva oferta académica

Quieren crear la Diplomatura en Inteligencia Artificial

Proponen poner en marcha en la Universidad Nacional de Río Cuarto la Diplomatura Superior en Inteligencia Artificial, una iniciativa del Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Este martes el Consejo Superior envió a la Comisión de Enseñanza la creación de esta nueva propuesta de formación.

Los contenidos incluyen temáticas y prácticos de gran interés para los profesionales, docentes e investigadores de distintas áreas. Se apunta a desarrollar competencias en Inteligencia Artificial junto con técnicas y herramientas para ser aplicadas en proyectos de software. Este enfoque integral propone una formación completa y actualizada en un área de conocimiento que está teniendo un crecimiento excepcional.

El responsable de la iniciativa es el doctor Pablo Castro y comité académico propuesto está integrado por los doctores Nazareno Aguirre, Valeria Bengolea, Pablo Ponzio, Valentín Cassano y Germán Regis.

En la fundamentación del proyecto, se indica que “la Inteligencia Artificial (IA) nació con los comienzos de las Ciencias de la Computación, principalmente debido a los debates impulsados por Alan Turing en sus trabajos fundacionales”. “A través de los años, el desarrollo de la IA ha ido creciendo de una forma cada vez más acelerada, incluso tomando avances de otras áreas de conocimiento, como lo son la Física, la Matemática y la Biología. Esto se ha profundizado en los últimos años, en los cuales la IA y las técnicas afines, han tenido un gran impacto en la sociedad, la economía, la salud, el desarrollo de software, y mayormente en todas las actividades esenciales de las sociedades modernas”. “La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ha publicado un recuento detallado de los posibles impactos de la IA en la sociedad moderna. En su publicación se destacan el impacto que el uso de la inteligencia artificial puede

Con una duración de un año; 200 horas y un trabajo final. Las clases se iniciarían a mediados de año



tener en las políticas de salud, transporte, educación, agricultura, y economía de los países”.

La propuesta es para graduados que tengan formación en programación, estructuras de datos, probabilidad, estadística, álgebra y lógica.

Su objetivo general es el de formar profesionales en el área de la informática en los últimos avances en la IA, así como en sus fundamentos.

En el contexto local, el Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales ha llevado a cabo diferentes actividades para promover la capacitación y formación de talento humano en el área. Particularmente, se pueden mencionar los cursos dictados en marco de la Escuelas de Informáticas Río, organizadas anualmente por el Departamento de Computación. En se marco se han dictado cursos de corta duración, pero intensivos, sobre la temática, usualmente dictados por profesionales de reconocida trayectoria nacional e internacional.

Los grupos de investigación del Departamento de Computación se encuentran trabajando en el área de la IA y sus aplicaciones. Como consecuencia de esto, los investigadores locales desarrollan y publican

regularmente trabajos de investigación en conferencias de prestigio, en los cuales desarrollan y/o aplican técnicas de IA. Algunas de las publicaciones de prestigio del grupo han tenido lugar en conferencias tales como International Conference on Software Engineering, International Conference on Computer Aided Verification, European Conference on Logics in Artificial Intelligence, International Conference on Autonomous Agents and Multiagent Systems, The Genetic and Evolutionary Computation Conference, Theoretical Aspects of Rationality and Knowledge, entre otras.

La diplomatura está destinada a actores del sector productivo y académico, relacionados con áreas tecnológicas y/o de la economía del conocimiento, que deseen adquirir

competencias en IA, junto con técnicas y herramientas que les permitan aplicarlas en proyectos de software. Desde esta perspectiva, la se apunta a la formación continua del talento humano. El objetivo es entregar una formación sólida en temas relevantes de IA a los profesionales y trabajadores de la región que quieran mantenerse actualizados y a la vanguardia de sus disciplinas.

Para inscribirse a la diplomatura se requerirá un título universitario de grado o un título de nivel superior no universitario, en planes de estudio de cuatro años de duración como mínimo. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que sean egresados de carreras universitarias, o de carreras de nivel superior no universitario, de al menos

tres años de duración y que además demuestren, a través de las evaluaciones, poseer preparación y experiencia laboral acorde con la formación de posgrado que se propone desde la diplomatura. Se pide tener una formación inicial en programación, estructuras de datos, probabilidad, estadística, álgebra y lógica.

La diplomatura tiene una duración de un año, y su plan de estudio está organizado en una serie de módulos con un total de 200 horas y un trabajo integrador final. Los módulos están organizados por áreas de conocimiento de la temática y estructurados para que los estudiantes puedan adquirir los temas de forma incremental. Se dictarán en dos cuatrimestres. El primero consta de los cursos: Introducción a la Inteligencia Artificial; Aprendizaje de Máquina; Procesamiento de Lenguaje Natural; y Redes Neuronales. Y el segundo cuatrimestre integra: Representación gráfica y Visualización de datos; Visión Computacional basada en Inteligencia Artificial; Aprendizaje por Refuerzo y Seminarios.

Los seminarios constarán de temas específicos dictados por especialistas, con una duración de hasta diez horas. El trabajo final integrador tiene asignada una carga de 20 horas.

La modalidad es presencial físico y/o virtual sincrónica. El dictado virtual no alcanzará el 30 por ciento en la carga total. La instancia de cursado virtual sincrónico utilizará las plataformas virtuales Google meet o las provistas por la Universidad. La cursada presencial se realizará en las aulas de los laboratorios del Departamento de Computación.

Será el jueves 21

La rectora se reunirá con el presidente del Conicet

La rectora de la Universidad, Marisa Rovera, será recibida por Daniel Salamone, actual presidente del Conicet.

Lo anunció este martes la máxima autoridad de la casa de estudio local, en la apertura de la primera sesión ordinaria de 2024 del Consejo Superior.

“Gestionamos una reunión con el doctor Salamone del Conicet y nos avisaron el viernes que nos van a estar recibiendo el 21 de marzo”, indicó.

El director del Conicet de la gestión de Javier Milei es médico veterinario recibido en la Universidad de Buenos Aires, con una maestría en la universidad canadiense de Saskatchewan y un doctorado en la Universidad de Massachusetts, Estados Unidos; se venía desempeñando como Investigador Principal del Conicet y director del Laboratorio de Biotecnología Animal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.



Consejo Superior

Prorrogaron por un año la vigencia del Plan Estratégico Institucional de la UNRC

PEI

Fue a pedido de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales. Mientras, se iniciará un proceso de actualización

El Consejo Superior aprobó por unanimidad prorrogar por un año la vigencia del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

“Como secretario de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC, ámbito desde el cual se desarrolla y gestiona el Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023), aprobado por Resolución 517/2017, elevo para someter a la consideración y tratamiento en el Consejo Superior una propuesta de resolución para prorrogar la vigencia del PEI 2017-2023 para el año 2024”, indicó a través de un escrito el titular de esa repartición, Rosendo Liboa, a la vez que agregó: “El PEI tuvo vigencia hasta diciembre de 2023 y resulta fundamental para nuestra institución contar con un Plan Estratégico Institucional vigente, puesto que representa la guía y el marco que orienta la política institucional y cobra mayor relevancia a la hora de acreditar carreras en CONEAU”. El funcionario puntualizó que el tema ya había sido abordado en el ámbito del Consejo Asesor de Planeamiento. “Luego de diferentes consideraciones respecto de las características del trabajo técnico desarrollado y de la vigencia de los objetivos y de los ejes estratégicos del PEI 2017-2023, se acordó

efectuar la presente propuesta ante el Consejo Superior y comenzar con el proceso de actualización del Plan”, indicó Rosendo Liboa.

En la propuesta de resolución que aprobó el Superior, se indica que “el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2023, es un proceso permanente de discusión y análisis de problemas y propuestas que permite tomar decisiones fundadas que preceden y presiden la acción”; “la relevancia institucional de contar con un Plan Estratégico radica en que el mismo representa una forma de gobernar que articula dimensiones ideológicas,

reflexivas y operativas y permite además deliberar sobre las cuestiones comunes y supone pensar y construir escenarios posibles”; “la Universidad Nacional de Río Cuarto pensó su PEI como una acción comunicativa/argumentativa que articula diversos actores y proyectos en una red de conversaciones que se traducen en compromisos de acción consensuados”; “en ese sentido, se definieron los objetivos, de modo que respondan a los macroproblemas formulados y expliciten el sentido o dirección de las acciones futuras, cuyo cumplimiento requieren de la articulación o de la interacción

entre todas las funciones y los equipos de gestión de la institución”.

Se agrega: “en el PEI 2017-2023 se propusieron seis ejes estratégicos a saber: **1.** Inclusión educativa con calidad para todos los estudiantes de la universidad pública; **2.** Actualización y flexibilidad del currículo en la enseñanza de grado y posgrado; **3.** Producción de conocimiento científico, técnico y artístico con alto nivel y sentido social; **4.** Compromiso social de la universidad mediante construcción de redes territoriales; **5.** Integralidad de la universidad mediante articulaciones múltiples entre actores, disciplinas, funciones e instituciones; **6.** Gestión dinámica y eficaz como condición necesaria para el desarrollo de las funciones universitarias”.

“Sobre estos ejes estratégicos se han anclado programas, proyectos y todo tipo de acción que la institución ha iniciado y/o desarrollado en el período de vigencia del PEI”. “Del mismo surgió la Autoevaluación Institucional (2018) con la aprobación de los despachos de las Comisiones de la Asamblea Universitaria (resolución Consejo Superior 001/2019) y la visita del Comité de Pares Evaluadores Externos de CONEAU en la semana del 11 al 14 de noviembre de 2019, recibiendo el Informe Final de Evaluación Externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación

Universitaria en diciembre 2020”.

“La autoevaluación se constituye como un proceso continuo y permanente de construcción de conocimientos sobre la institución, sobre el desarrollo de sus diferentes proyectos y de sus resultados, para comprenderla y mejorar su funcionamiento y gestión, alimentando a futuros PEI”.

“Es necesario contar con un Plan Estratégico Institucional vigente, puesto que representa la guía y el marco que orienta la política institucional, que trasciende los programas de las sucesivas autoridades, dando coherencia, continuidad y proyección”.

“La vigencia del PEI es relevante además para la acreditación de las carreras de la Universidad a través de la CONEAU”.

Por otro lado, se argumenta que “la institución en el próximo mes de abril debe realizar elecciones para la renovación de decanatos de las cinco facultades, quienes asumirán en agosto 2024, implicando cambio de autoridades en algunas unidades académicas”.

“Ante esta situación resulta pertinente extender la vigencia del Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023) para todo el período 2024 y comitentemente desarrollar el proceso de actualización del mismo”.

El secretario de Planeamiento, Rosendo Liboa, fue el encargado de elevar el tema a consideración del Consejo Superior de la UNRC. Fue en la primera sesión ordinaria de 2024 del cuerpo colegiado de la universidad (imagen de archivo).



Ciclo Cine por la diversidad
Centro cultural Leonardo Favre (fuera del cine - Buenos Aires ES)

MES DE LA MEMORIA
Nicolás Prividera X3

Martes 12/03. 20 hs: **ADIÓS A LA MEMORIA** (Argentina/2022), 95 min. (ATP)

Martes 19/03. 20 hs: **TIERRA DE LOS PADRES** (Argentina/2012), 100 min. (ATP)

Martes 26/03. 20 hs: **M** (Argentina/2007), 147 min. (ATP)

comunicación humanas UNRC



Día de la Mujer: el Consejo Superior adhirió a la marcha del 8 de marzo

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto resolvió por unanimidad adherir al 8 M.

Fue a partir de un escrito presentado por Julieta Ferreyra y Ana Scandura, del Área de Género de esta casa de estudios, por el que solicitaron la adhesión a la marcha del 8 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, a realizarse en Río Cuarto, el día viernes 8 a las 18.

“En los últimos años, el 8M fue resignificado como, no ya un día de celebración, sino un día de conmemoración y lucha, pero sobre todo de reflexión. Las desigualdades por razones de géneros persisten a lo largo del tiempo, no importa a qué país miremos en cada uno de ellos el sistema patriarcal donde hombres dominan a las mujeres sigue vigente”, indicaron las peticionantes.

Siguieron: “En nuestro país, nos encontramos en un contexto de adversidad para los feminismos, y pese a que las conquistas no han sido menores como el Voto Femenino, Divorcio Vincular, Responsabilidad Parental, Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y

Lo resolvió por unanimidad. La concentración será en la Plaza Roca, a las 18; de allí habrá una movilización hasta El Andino



Erradicar la Violencia contra las Mujeres, ley de Paridad, la Educación Sexual Integral, Ley Brisa, Ley Olimpia, la inclusión de la perspectiva de género para quienes integran los tres poderes del Estado, mediante la Ley Micaela, la de Interrupción Voluntaria del Embarazo, la Ley de Identidad de Género, el Matrimonio Igualitario, entre otras, las luchas venideras

La decisión se tomó este martes, en la sesión del Superior de la UNRC que se concretó en el aula de Posgrado A en lugar del aula magna, recinto habitual, debido a las jornadas de extensión y científico-técnicas de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (imagen: área de Fotografía).

requieren doblegar esfuerzos”.

“Las universidades públicas, como un elemento de transformación social, tienen el compromiso de fomentar la

participación de su comunidad por la igualdad, la solidaridad, la democracia, la conciencia social, la empatía, promover la pluralidad, el respeto por el/

la otro/a y la defensa acérrima de los derechos humanos, por lo que, en estos procesos y contextos es fundamental el acompañamiento de estas instituciones, como también de la sociedad toda”.

“En nuestro país, luego de la primera marcha de “Ni una menos” realizada el 3 de junio del año 2015, el movimiento feminista comenzó a cobrar cierta relevancia en la sociedad pocas veces vista en un movimiento social. La visibilidad de la problemática de la violencia por razones de géneros fue tal que ni la sociedad ni la política en particular podían mirar al costado con semejante magnitud de movilizaciones a lo largo y ancho del país. De ahí en adelante, cada marcha feminista se convirtió en un hito, como también lo son, en este caso, las del 8 de marzo. Este momento en particular que transitamos requiere de resistencia, articulación y acompañamiento; la puesta en cuestionamiento del uso del lenguaje inclusivo, la Educación Sexual Integral y la perspectiva de género en conjunto con las intenciones de eliminar la ley de IVE por parte del Gobierno de turno, nos obliga como mínimo a ponernos en alerta y no bajar los brazos ante cualquier intento por avasallar nuestros derechos. Ante esto, resulta fundamental el apoyo y respaldo de las universidades nacionales”.

Finalmente, indicaron: “Solicitamos a quienes integran el Consejo Superior de la UNRC la adhesión a la marcha del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora”.

www.radio.unrc.edu.ar

RADIO UNRC

en la web

La radio que te hace sentir y pensar.





Educación

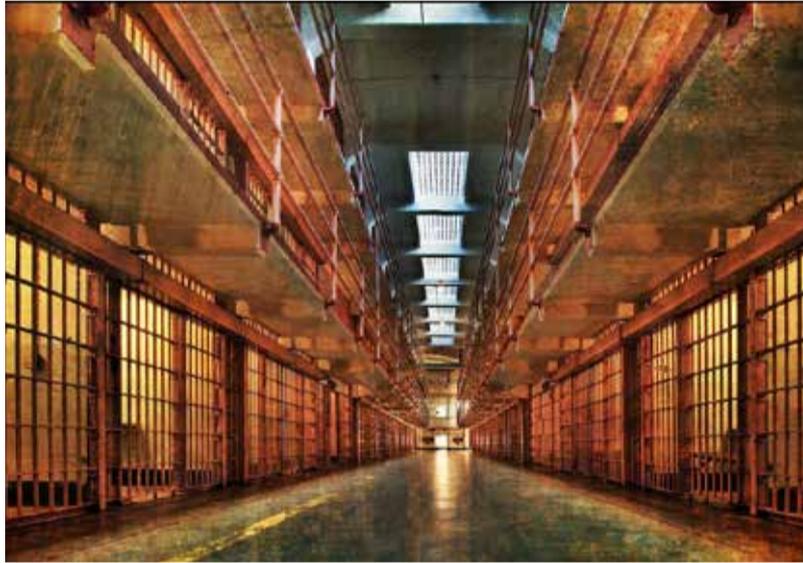
El Consejo Superior aprobó la creación del Área Presupuestaria "Proyecto en Contexto de Encierro" y la incorporación al presupuesto 2024 de 750 mil pesos, en relación con los recursos que le corresponden a esta casa de estudios en el marco de la convocatoria nacional para el fortalecimiento de acciones y programas universitarios vinculados con trabajos destinados a personas privadas de la libertad.

La iniciativa se sustenta en que el Estado argentino considera a la educación como un derecho inalienable de las personas y asume como tarea prioritaria garantizar el ejercicio de este derecho, lo cual no admite limitación, ni discriminación alguna vinculada a la situación de encierro.

Los objetivos específicos de la convocatoria son: fortalecer las estrategias educativas de las universidades en contextos de encierro; impulsar la formación de recursos humanos para la implementación de políticas educativas destinadas a la población privada de la libertad; fortalecer trayectorias educativas y promover acciones destinadas a la

Contexto de encierro: se incorporaron \$750 mil al presupuesto 2024

La Universidad local fue seleccionada con su proyecto "Identidades y vínculos en la complejidad de los contextos de encierro"



La iniciativa se sustenta en que el Estado argentino considera a la educación como un derecho inalienable de las personas Fuente de imagen: blogs.iadb.org)

de la calidad y la pertinencia de la educación superior en contextos de encierro diversos, mediante el desarrollo de competencias pedagógicas y éticas en los equipos de trabajo que participan o puedan participar en esta modalidad educativa".

El secretario académico de la UNRC puntualizó: "Entre sus objetivos específicos y metas a alcanzar, la propuesta contempla elaborar convenios entre instituciones y los correspondientes protocolos de trabajo, así como la normativa que regule las acciones en este sentido; y constituir una comisión de trabajo interdisciplinaria para la elaboración de propuestas de formación".

"Desde el compromiso social de la Universidad, pensamos la sostenibilidad de las acciones propuestas en relación con la ampliación de oportunidades para todos/as en el presente y en el futuro, ya que abordar la cuestión educativa en entornos complejos propicia la formación de sujetos resilientes y empoderados", sostuvo Pablo Pizzi, a la vez que subrayó: "Una universidad inclusiva tiene la capacidad de articular con el conjunto de los actores sociales, políticos y económicos y profundizar su democratización hacia formas y modalidades más amplias de participación".

continuidad académica de estudiantes privados de la libertad y liberados.

En este marco, la UNRC fue

seleccionada con su proyecto "Identidades y vínculos en la complejidad de los contextos de encierro", por lo que le correspondieron estos 750 mil pesos.

Pizzi: "Se articula de manera conjunta con la Secretaría de Extensión de la UNRC y las facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Humanas"

Se estableció que la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a través de su titular, Pablo Pizzi, es responsable del proyecto.

El funcionario dio detalles y explicó: "El proyecto Identidades y vínculos en la complejidad de los contextos de encierro se encuentra enmarcado en la Línea 2 de la Convocatoria de la SPU denominada Fortalecimiento de acciones y programas universitarios en contextos de encierro - 2023 y en las siguientes acciones prioritarias: 1) desarrollo de dispositivos y acciones de acompañamiento de trayectorias educativas para estudiantes privados de su libertad y estudiantes liberados/as, 2) capacitación destinada a docentes, no docentes y/o equipos de trabajo que participan de actividades universitarias en contextos de encierro, y 3) desarrollo de proyectos o acciones que

promuevan la sistematización de información, producción de datos y/o desarrollos teóricos y académicos en torno al desarrollo de actividades universitarias en contexto de encierro".

Pablo Pizzi señaló: "Este proyecto se articula de manera conjunta con la Secretaría de Extensión de la UNRC y las facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Humanas". Agregó: "Tiene como propósito potenciar el trabajo institucional en articulación con los distintos actores y estructuras de la Universidad, a los efectos de contribuir al fortalecimiento

Ingeniería: especialista disertó acerca de energía solar térmica

El viernes, alrededor de 80 personas participaron de la disertación "Energía solar térmica para procesos industriales". La magíster Briss Taipe, de la empresa sueca Absolicon, abordó contenidos ligados a concentración solar, estado del arte, tecnologías disponibles y potenciales aplicaciones.



Además de docentes e investigadores del Grupo de Energía Solar, organizador de la charla, tomaron parte de modo presencial en la sala de Posgrado de Ingeniería y virtualmente profesores de distintas universidades, graduados y alumnos de

Higiene y seguridad

El martes de 13 a 14 en el aula magna de Agronomía y Veterinaria, el especialista en higiene y seguridad Darío Ortiz dará una charla sobre el tema. Destinatarios: ingresantes de Ingeniería y demás estudiantes que quieran sumarse. Temas: seguridad en laboratorios y talleres, prevención de accidentes y uso adecuado de equipos, medidas en casos de emergencia.

Problemáticas universitarias y el rol de los estudiantes

Ante la difícil situación económico-social por la que atraviesa el país y nuestra Universidad, desde la **Federación Universitaria** queremos **declararnos en estado de alerta** e invitar a los estudiantes a sumarse a las distintas **actividades que, de manera pacífica y constructiva, ayuden a seguir defendiendo el derecho a la Universidad Pública y Gratuita**





Etapa concluida

Satisfacción por el ingreso en Exactas

Finalizaron las actividades del ingreso 2024. Del 5 de febrero al 1 de marzo, los aspirantes a Ciencias Exactas comenzaron a abordar disciplinas vinculadas a la carrera elegida y participaron de diferentes talleres sobre la profesión, qué es ser estudiante universitario y se interiorizaron sobre el funcionamiento de la Facultad. También dieron sus primeros pasos en higiene y seguridad.

Durante el curso de ingreso a las carreras de Exactas se desarrollaron el Módulo de Integración a la Cultura Académica (ICA) y el Módulo de Integración a la Cultura Institucional (ICI).

En cuatro semanas se desarrollaron actividades a fin de aproximar a los estudiantes al campo disciplinar de la carrera elegida, desarrollando habilidades y hábitos que les permitieran construir, de manera activa y autónoma, el conocimiento en las materias básicas de la carrera. Las actividades del módulo ICA apuntaron a fortalecer contenidos disciplinares para



un mejor desempeño en asignaturas de primer año.

Los talleres ICA tuvieron el propósito de estimular la responsabilidad que entraña ser estudiante universitario. Además, los ingresantes compartieron encuentros con los alumnos avanzados de la facultad que se desempeñan como tutores pares y que los

acompañarán este primer año.

En cada una de estas ocasiones, el equipo académico de Exactas interactuó con los más de mil ingresantes y abordó contenidos vinculados a la vida universitaria, historia de la UNRC, organización, funcionamiento y normativas. En este marco, los ingresantes recibieron información

sobre entornos virtuales, herramientas tecnológicas y servicios que ofrece el campus, como así también respecto de ayudas y guías que podrán encontrar en las áreas de Asuntos Estudiantiles, Asesoramiento Pedagógico, Tutores Pares y Centro de Estudiantes.

Asimismo, recibieron

información sobre el protocolo de Violencia de Género de la UNRC y capacitación sobre Higiene y Seguridad.

“Entendemos al ingreso a la universidad como un proceso que comienza en la escuela secundaria, cuando el estudiante plantea sus primeros interrogantes acerca de su futuro y la elección de una carrera de nivel superior”, expresó Marta Reynoso, secretaria académica de Exactas.

Con esa premisa, las actividades del Ingreso 2024 comenzaron en 2023, a través de actividades de vinculación educativa que la Facultad mantiene con colegios secundarios y mediante el preingreso. El año pasado, más de 1700 estudiantes del nivel secundario de la ciudad y región participaron de propuestas diseñadas por la Secretaría Académica, junto a docentes, nodocentes, graduados y alumnos de todas las carreras, en los proyectos Pasantías Educativas y Exactas a la Carta. Asimismo, más de un centenar de jóvenes participaron del preingreso presencial y sincrónicamente de octubre a diciembre.

Preocupación por el presupuesto universitario y el funcionamiento del sistema de ciencia y tecnología

El equipo de gestión de la Facultad “expresa su preocupación por la insuficiencia del presupuesto universitario para 2024 y por la incertidumbre que hay respecto al funcionamiento y financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Argentino, que

nuestra Facultad integra con un importante número de investigadores y becarios, cuyos aportes científicos y avances tecnológicos tienen un significativo impacto en la calidad académica de las actividades que se desarrollan en la Facultad y la Universidad, como también en actividades

sociales, socioeconómicas y productivas de ciudad y región.

En este contexto, la Facultad adhiere al comunicado del Rectorado de la UNRC y del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en donde se remarca la necesidad de incrementar razonablemente los gastos de funcionamiento

mensuales, actualizar los salarios de docentes y nodocentes, dar continuidad a los programas universitarios vigentes destinados a inversión en obras de infraestructura, equipamiento y sostenimiento de los programas de becas, y garantizar el presupuesto necesario para sostener las actividades de ciencia, tecnología y extensión”.

Exactas “ratifica el compromiso institucional

en realizar los esfuerzos y gestiones posibles para sostener las actividades académicas, de investigación y de extensión. Además, las autoridades de la Facultad coinciden con lo expresado por el CIN respecto a que la salida de esta difícil situación debe ser “con más y mejor educación y universidad pública, con más y mejor inversión en formación universitaria y ciencia nacional”.

Lecturas universitarias: aportes para tiempos bravos

“Lo peor que puede hacerse” en una crisis “es decidir y actuar de acuerdo con los tiempos propios, sin una consideración relacional del tiempo y sus consecuencias”, plantea Luciano Elizalde en su libro *Estrategias en las crisis públicas*. O sea, si se procede en función de las necesidades de uno sin contemplar las ajenas es probable que se provoque un estropicio mayor. Ejemplo: un padre se siente urgido – así lo vive- por completar la visión maratónica de series

en una plataforma televisiva. Tan ensimismado está que no registra que su hijo llora de hambre.

La situación es poco común, no obstante lo cual sirve para ilustrar otras más frecuentes por las que alguien, un grupo o una institución es postergado pues el tiempo suyo es desestimado por otros.

Una crisis, agrega Elizalde, “nos arrastra a una situación personal o profesional en la cual uno no quiere encontrarse” y lleva a “caos, desorden” en

uno o ambos planos. Lo que está en juego “es clave para la identidad y el futuro” por cuanto entraña cambios en relación al poder. Lo sabe cualquiera que pasa de trabajar a estar desempleado y debe responder a qué se dedica, se encuentra con un tiempo adicional que no desea y con un faltante de dinero que lo hace achicar sus consumos en el supermercado.

Otra de las notas del autor del libro es que en un contexto de crisis existe –o alcanza con

tener esa sensación- poco tiempo para actuar, lo cual potencia las dificultades para controlar la conducta. De allí que sea más factible incurrir en exabruptos que, lejos de resolver el conflicto, amenazan con acentuarlo. No en vano expresa el libro que las crisis constituyen “experiencias que pueden afectar posiciones vitales”.

No es menester que se trate de un despido, también un ascenso laboral o casarse o ser padre son capaces de desatar una crisis. A fin de salir airoso, Elizalde propone

esclarecer, en medio de ese “cambio estructural”, qué es lo que uno no quiere perder, qué quiere ser en presente y a futuro y de quién depende para lograr sus fines.

Dado que en las crisis la claridad escasea, lo que se sugiere es “pensar de antemano” qué hacer, tener una suerte de protocolo de procedimiento, y juzgar con acierto “la celeridad con que es necesario actuar”.

La obra está disponible en la biblioteca Juan Filloy de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Facultad de Ciencias Exactas

Se implementará un plan de gestión participativa de la reserva natural de fauna Laguna La Felipa

Científicos de Exactas desarrollaron el plan de gestión de la Reserva Natural de Fauna Laguna La Felipa. Ahora, esperan la aprobación de la Provincia para implementar el proyecto en el territorio con una propuesta de trabajo participativa con el objetivo de poner en valor y cuidar el área protegida.

Evangelina Natale, docente del Departamento de Ciencias Naturales y coordinadora del proyecto, contó que comenzaron a trabajar en este plan de gestión en 2021 cuando la Provincia solicitó a las instituciones académicas que presenten propuestas para realizar el plan de gestión que permita cumplir con los objetivos de conservación de la Reserva a través del Programa de Puesta en Valor de Áreas Naturales Protegidas.

En ese marco, un grupo de docentes de la facultad durante el 2023 realizaron la Línea de Base de Biodiversidad y elaboraron plan de gestión de la Reserva Natural de Fauna Laguna La Felipa. Para seguir avanzando, se presentó una propuesta de trabajo para poner en marcha dicho plan de gestión que incorpora a los diferentes actores vinculados al área protegida.

Dicha iniciativa fue plasmada a través del proyecto de Investigación Científico y Tecnológico Orientado a la Transferencia de Ciencia y Tecnología al Sistema Social y Productivo Regional, denominado «Gestión participativa del territorio para la conservación de los humedales del sur de Córdoba: Reserva Natural de Fauna



La zona fue declarada KBA (sigla inglesa de área clave para la biodiversidad) por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Laguna la Felipa».

La doctora Natale explicó que el plan de gestión “es el instrumento rector a partir del cual se planifican todas las actividades de conservación y manejo de esa área protegida”. Para tales fines, los profesionales de Ciencias Exactas realizarán un relevamiento de la biodiversidad de la laguna con el objetivo de obtener información que les permita generar estrategias para recuperar los humedales y comenzar a cumplir con los objetivos de conservación.

“Nosotros ya elaboramos

el plan de gestión participativo y ahora estamos esperando que la Provincia lo apruebe para empezar a definir algunas acciones estratégicas que podremos ejecutar a lo largo de este año en el territorio, como por ejemplo, trabajar en el control de la acacia negra, una de las especies exóticas invasoras y que es la amenaza más importante que tiene la reserva; también trabajar en el rescate de los relatos históricos que tienen que ver con el patrimonio cultural, haciendo talleres con los pobladores más antiguos del área con la finalidad de hacer un intercambio de saberes populares”, contó la bióloga.

Cuidar nuestro planeta

Natale señaló que la importancia de implementar

un plan de gestión participativo radica en que “las áreas protegidas no se cuidan por sí solas si no se realiza un manejo eficaz de los recursos y de las amenazas que se dan en ese territorio”.

Sobre este aspecto, celebró que desde la Dirección de Áreas protegidas de la provincia se haya gestionado los programas de la puesta en valor de las áreas protegidas y de federalización de las áreas protegidas, que –apuntó– contarán por primera vez con un documento de planificación. El desafío que sigue es “implementar las acciones definidas en el plan de gestión en el territorio, que es siempre la etapa más difícil sobre todo por la falta de presupuesto y porque depende de las voluntades políticas del momento”, afirmó.

La científica explicó que una vez que la Provincia apruebe el plan se podrá avanzar de manera conjunta con la autoridad de aplicación,

la Secretaría de Ambiente de la provincia y la Municipalidad de Ucha que es la que está a cargo del territorio colindante a la reserva (zona de amortiguamiento). Remarcó que se hará vía gestión participativa.

Este proyecto que busca aportar soluciones al territorio y favorecer la conservación de un área protegida cuenta con la participación de integrantes del Grupo de Investigación en Vegetación (GIVE), el Grupo de Investigación en Ecología Poblacional y Comportamental (GIEPCO) y el Grupo de Investigación Ecología de Ecosistemas Terrestres que integran el Instituto de Ciencias de la Tierra, Biodiversidad y Ambiente de doble dependencia UNRC- Conicet. También participan estudiantes avanzados de Exactas.

Natale contó que en el marco de este proyecto hay un estudiante becario que está terminando de completar la biodiversidad de plantas vasculares, otro empezó su trabajo final en donde analiza los ácaros del suelo para comparar el impacto que tienen las prácticas agrícolas del área de amortiguamiento de la reserva respecto al suelo de la reserva. Por otra parte, hay una joven que está haciendo el relevamiento de pequeños mamíferos a partir del análisis de agagropilas de lechuzas y otra estudiante diseña corredores ecológicos a lo largo de la cuenca del arroyo Chucul como herramienta de gestión del territorio para conectar parches de hábitat dentro de un paisaje altamente fragmentado por la actividad agropecuaria.



Docentes de Ciencias Exactas elaboraron la línea de base de biodiversidad y el plan de gestión de la Reserva natural de Fauna Laguna La Felipa, que cuenta con una superficie de 1.307 hectáreas y está ubicada al sur de la provincia, próxima a la localidad de Ucha. Estos espejos de agua son ecosistemas de enorme valor biológico, integrando un sistema de lagunas formadas por los desbordes del arroyo Chucul, que a pesar de que solo quedan unas pocas de ellas activas, conservan una rica avifauna y comunidades vegetales con distintos niveles de degradación.



Hubo Jornadas de extensión y científico- técnicas

Este martes se llevaron a cabo las I Jornadas de extensión y VIII científico- técnicas de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, para las cuales se presentaron alrededor de 700 trabajos, más de 200 de ellos inéditos. En el acto inaugural, en el aula magna de la FAV, la rectora de la UNRC, Marisa Rovera, ponderó el capital humano a cargo de las producciones y ponderó la llegada a las aulas y a la sociedad en general de lo que se investiga. La decana, Carmen Cholaky, destacó no solo las publicaciones, también las patentes y el trabajo multidisciplinario. Ambas apuntaron que el actual momento es crítico y pone en riesgo la continuidad del progreso científico.

Previo a la ceremonia de apertura, Roberto Salvarezza, exministro de Ciencia, tecnología e innovación de la Nación, presentó "El conocimiento como instrumento de transformación socioeconómica", conferencia que dio de modo virtual. Por la tarde, Humberto Tommasino, docente de la uruguaya Universidad de la República, coordinó el taller "La integración entre la docencia, la investigación y la extensión para la formación crítica y la producción pertinente de conocimientos".

Desde antes de las 8, en el pasillo que une la entrada principal de la FAV con el ala contigua a la biblioteca central del campus se instalaron en planta baja y primer piso paneles con posters que resumían proyectos, programas, tesis de posgrado, labor de becarios, trabajos finales de grado referidos a diversos temas. La multiplicidad también fue expuesta por Prisma y Ab Intus, revistas que hace 15 y 6 años, a razón de dos ediciones anuales, "son un orgullo para la facultad", tal lo consideró la decana. Cholaky afirmó asimismo que las realizaciones de la FAV han decantado en "25 libros", 20 de los cuales fueron lanzados por UniRío.

Entre los ejes de la alocución de Cholaky estuvo el patentamiento de "al



En las jornadas de este 5 de marzo convergieron "70 por ciento de presentaciones científicas de áreas de sistemas agroalimentarios" además de otras relativas a desarrollo sustentable, salud y calidad de vida, problemáticas educativas y desarrollo social, resumió

menos veinte producciones", que incluyen tanto cultivos -triticale, maní, amaranto- cuanto softwares. En tal marco, agradeció lo hecho por la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UNRC. Este tipo de logro sucede simultáneo a los voluntariados llevados a cabo por estudiantes, la movilidad de investigadores y las pasantías en instituciones nacionales y del extranjero.

Formación variada

La decana mencionó desafíos del orden de "profundizar el vínculo público-privado", "promover el trabajo multidisciplinario" -al respecto, ponderó los institutos UNRC/ Conicet- y llamó a seguir aprovechando las visitas a "establecimientos y empresas"

para una "formación crítica y contextual".

Otro desafío será conseguirlo en un entorno nacional de "insuficiencia presupuestaria para universidades y sistemas de ciencia y técnica", que provoca "incertidumbre y desconcierto".

Reconocimiento

La rectora apreció lo obrado desde la FAV para ejecutar las I Jornadas de extensión y VIII científico- técnicas. Manifestó su "reconocimiento a la facultad y a su equipo de gestión por esto", que ayuda a "mostrar qué hacemos, cómo lo hacemos y para qué lo hacemos desde la universidad pública", cuya "formación en valores e integral" realizó.



Los posters, información sucinta y clara de trabajos hechos desde la facultad.

Veinte prismas distintos

La publicación Prisma llegó a su vigésima edición. Vigente desde marzo de 2009, su objetivo es "establecer un nexo de comunicación entre nuestra institución y la comunidad, particularmente a la vinculada al sector agropecuario", según informó Comunicación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad.

Algunos de los artículos de este número:

-Proyecto de biofábrica para la elaboración de insumos agroecológicos en la FAV.

-Registro de plantas potencialmente tóxicas para animales domésticos y el hombre en la ciudad de Río Cuarto.

-Inclusión educativa con calidad para todos los estudiantes de la Universidad.

La edición se puede leer desde <http://www.ayv.unrc.edu.ar/.../02/Revista-prisma-20-2024.pdf>.

Prisma es el resultado del trabajo continuo y colaborativo del equipo técnico del Área de Comunicación, dependiente de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Trabajo solidario ingresante

En otro orden, como parte de sus actividades de ingreso, los nuevos estudiantes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria llevaron a cabo el jueves jornadas de trabajo solidario en distintos espacios como el Vivero, el Monte Frutal, el Campo de Docencia y Experimentación (Camdocex) Norte, la Biofábrica, entre otros.



La FAV agradece la labor a pesar de la lluvia que arreció por la mañana e invita a la próxima edición de la chocleada, que será este jueves desde las 9 en el Camdocex Norte. Cabe destacar que lo recolectado se destina a comedores escolares, centros comunitarios y otras organizaciones sociales que se ocupan de personas con escasos recursos.

Tutorías de pares en Genética

Se desarrollan tutorías de pares en la cátedra de Genética de la FAV que están destinadas a estudiantes de Ingeniería Agronómica en condiciones de rendir los exámenes finales. Están a cargo de ayudantes de segunda de la asignatura Genética de la Facultad y son coordinadas por los docentes Ernesto Castillo, Hernán Di Santo, Ezequiel Grassi, María Fátima Grossi Vanacone y Julieta Villafañe.

La experiencia de acompañar a los estudiantes se lleva adelante desde hace más de cinco años y ha tenido resultados positivos en los exámenes.

Estas tutorías brindan la posibilidad de rever conceptos de la asignatura, haciendo hincapié en aquellos de difícil comprensión y aporta a los estudiantes herramientas que faciliten la integración de distintos temas del programa.



No pagarán el pasaje para llegar al campus

Rovera celebró que ahora los docentes de universidades nacionales se sumen al Programa Provincial de Transporte



La rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Marisa Rovera, participó del acto de presentación del programa provincial de transporte y se mostró conforme con el anuncio de que a partir de ahora los docentes de universidades nacionales se sumarán al beneficio. “Este boleto educativo y obrero representa a un Gobierno que concibe a la educación como parte del proceso de escala social, y que entiende la realidad de los trabajadores”, dijo en la oportunidad el gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, quien encabezó la ceremonia, en la casa de gobierno de la ciudad cabecera de la Provincia.

Por primera vez docentes universitarios podrán recibir esta ayuda. Suman unos 12 mil los que dispondrán de 40 boletos gratis por mes. Ahora, al igual que los estudiantes y maestros de escuelas de nivel inicial y del secundario dejarán de pagar. Incluye a los docentes universitarios de establecimientos públicos del territorio provincial.

“Fue muy positivo. Primero participamos del acto de presentación del boleto educativo, que ahora se amplió a los docentes universitarios. Fue un importante anuncio. En estos momentos, cobra una relevancia especial que también los docentes universitarios

“Fue un importante anuncio. En estos momentos, cobra una relevancia especial que también los docentes universitarios puedan acceder a ese beneficio en el transporte público”, dijo la rectora de la UNRC



podían acceder a ese beneficio en el transporte público”, dijo la rectora Rovera, en diálogo con la prensa universitaria, al tiempo que comentó que se reunieron los rectores de las universidades públicas de Río Cuarto, Córdoba, Villa María, la Tecnológica y la provincial. Señaló: “Tuvimos la oportunidad de tener un encuentro con el Gobernador. Fue una importante charla, en la que intercambiamos opiniones, se hizo un análisis del contexto actual, las

“Este boleto educativo y obrero representa a un Gobierno que concibe a la educación como parte del proceso de escala social, y que entiende la realidad de los trabajadores”, dijo en la oportunidad el gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, quien encabezó la ceremonia, en la casa de gobierno de la ciudad cabecera de la Provincia (imagen: prensa de Gobierno).

situaciones que estamos atravesando las universidades en relación con el presupuesto reconducido, con el que nos estamos manejando. Se puso el foco en cómo podemos tener inclusión en algunas políticas públicas a nivel provincial que

nos permitan transitar un poquito mejor estos tiempos que estamos pasando, marco en el que el Gobernador se comprometió a analizar posibilidades relacionadas con tarifas, como es el caso del servicio de electricidad”.

Siguió la rectora: “Quedamos en mantener los vínculos, la comunicación permanente, asumiendo que todo tiene que ver con el eje educación. Sabemos que el Gobierno de la Provincia tiene entre sus políticas el fortalecimiento y sostenimiento de la educación pública”.

“Entendemos que las universidades nacionales tenemos ancladas la jurisdicción a nivel nacional, pero eso no impide que articulemos políticas”.

“Todas las universidades nacionales, más allá de las particularidades en su propio quehacer institucional, compartimos la misma preocupación, a sabiendas que el presupuesto no va a alcanzar. Hay una transversalidad de la preocupación, porque esto va a generar un fuerte impacto en lo que hace a la vida universitaria en sí, más allá de las readecuaciones que estamos llevando adelante. En todos los casos, se trabaja para que las universidades sigan abiertas y cumpliendo con sus funciones. Pero, de no actualizarse el presupuesto, contar con un refuerzo o con un nuevo presupuesto va a ser inviable cumplir con todo el ciclo lectivo en lo que hace a las funciones sustantivas de la Universidad”, finalizó la máxima autoridad de la casa de estudios local.

Imagen superior: área de Fotografía UNRC.

Secretaría Académica

Más de 70 personas le dicen sí a Potenciar su graduación

“Mañana empiezo” no solo fue el nombre de un programa radial que conducían Osvaldo Wehbe y Claudio Ledo, calificados locutores de fútbol y cinéfilos. También ha sido la frase alusiva a muchos objetivos, algunos tan frágiles que solo quedan en la enunciación.

Quienes han asumido

la aseveración con un compromiso categórico en aras de terminar sus estudios son los 77 inscriptos que tuvo el proyecto Potenciar la Graduación de la Universidad Nacional de Río Cuarto en su primera convocatoria 2024.

Sebastián Ruiz, subsecretario académico de la UNRC, consideró “muy buena”

esta cantidad y dio detalles de la reunión informativa con los anotados. El encuentro fue virtual, para facilitar la participación de quienes por trabajo y familia no pueden venir al campus, y en su transcurso los coordinadores de Potenciar la Graduación suministraron datos de “trámites administrativos a

realizar en los registros de alumnos de las facultades así como de cuestiones pedagógicas”.

Encuadre

“El proyecto se encuentra enmarcado en el programa de ingreso, continuidad y egreso de la Universidad Nacional de Río Cuarto”, indicó Ruiz,

quien añadió que la reciente fue la primera convocatoria del año, en tanto que la segunda y última será previo al inicio del segundo cuatrimestre.

Potenciar la Graduación se implementa en la UNRC desde julio de 2016 y se orienta al egreso de quienes, por distintos motivos, habían dejado de cursar cuando les faltaba 30 por ciento o menos de su plan de estudios.



Rumbo al Día internacional



De izquierda a derecha, Érida Passo, Dora Barrancos, Cecilia Grierson, Juana Chessa y Julieta Lanteri.

Mujeres y ciencia en la Argentina

Visto que el 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer una buena forma de recordarlas desde la universidad pública es traer a la memoria mujeres que favorecieron el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país.

Cecilia Grierson se recibió el 2 de julio de 1889 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Es la primera médica argentina. Entre otros aportes a la medicina fundó la Escuela de Enfermeras del Círculo Médico Argentino, la Asociación Médica Argentina, la Sociedad Argentina de Primeros Auxilios y la Asociación Obstétrica Nacional de Parteras.

Érida Passo fue la primera egresada universitaria argentina, obtuvo el título de farmacéutica el 18 de julio de 1885 de la UBA, tras lo cual logró ingresar a la carrera de medicina pero no pudo terminar ya que víctima de una enfermedad terminal falleció a los 27 años.

Julieta Lanteri se recibió de médica a fines del siglo

XIX y a partir de allí realizó diversos aportes a la práctica de la medicina. Fue además precursora de la defensa de los derechos femeninos en la Argentina y la primera mujer en emitir su voto en la Argentina en 1911. Falleció en un confuso episodio con un automóvil en febrero de 1932.

Rebeca Cherep de Guber fue una doctora en matemáticas, docente universitaria y una de las pioneras en el desarrollo de la informática en Argentina donde participó en numerosos proyectos e investigaciones junto a Manuel Sadosky y como tal tomó parte en la compra y puesta en funcionamiento de la primera computadora que tuvo uso científico en la Argentina conocida como "Clementina", que empezó a funcionar en 1961 en el Instituto de Cálculo de la UBA.

Sara de Rietti, primera química nuclear argentina, egresada en química de la UBA y seguidamente se perfeccionó en Bariloche en el Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA. Bregó por el desarrollo de la ciencia y tecnología del

país como funcionaria del gobierno de Ricardo Alfonsín entre 1983-1989.

Doctora en química, **Silvia Braslavsky**, quien además debió emigrar por la persecución de las sucesivas dictaduras y en su momento por la Triple A. Egresó de química de la UBA y terminó en Chile su doctorado haciendo innumerables aportes al conocimiento científico durante su trayectoria en el área de foto receptores biológicos, además se destacó por sus aportes a formación de nuevos investigadores y docentes. Entre los años 1972 y 1974 se desempeñó como profesora en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Victoria Flexer, doctora en química egresada de la UBA, miembro del Conicet, actualmente dedicada a estudios relativos al litio en la puna argentina.

Magda Choque Vilca, ingeniera agrónoma jujeña dedicada a la producción y difusión de más de 60 variedades de papa andina que se cultivan en el país.

Juana Chessa de Silber,

investigadora y docente de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, profesora emérita de esta casa de estudios. En septiembre de 2019 recibió el Premio Bernardo Houssey Trayectoria, en tanto en diciembre de 2022 fue elegida por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba como personalidad científica destacada de la Provincia, en julio de 2008 fue designada como integrante de Academia Nacional de Ciencia y en septiembre de 2021 como Académica Emérita de la Academia Nacional de Ciencia.

Dora Barrancos, Investigadora Principal y exdirectora del Conicet en representación de las Ciencias Sociales y Humanas y exdirectora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (UBA). El 22 de marzo de 2023 fue investida con el título de Doctora Honoris Causa de la UNRC por resolución 319/19 del Consejo Superior de la Universidad local

La resolución del Consejo

Superior subraya que la producción académica de la doctora Dora Barrancos, "materializada en decenas de libros, capítulos de libros y artículos de reconocido impacto nacional e internacional", los que "tuvieron y tienen la virtud, no solo de generar una agenda de temas y problemas relevantes para el conocimiento de, por ejemplo, los mecanismos de funcionamiento de los mercados de trabajo, las mujeres y las políticas estatales en Argentina en diversos momentos históricos, sino también de advertir sobre la necesidad de la vulnerabilidad histórica en la que se encuentran las minorías sexuales en nuestro país".

Fuentes: diversos materiales extraídos de Internet, entre ellos la conferencia "Las científicas que cambiaron la historia argentina", presentada por Julieta Alcain en el Espacio TEDx, link: <https://www.youtube.com/watch?v=CO8ekPtsu7c>

Julieta Alcain es especialista en química biológica y estudiosa de la historia de la ciencia en la Argentina, ejerce la docencia y la investigación en la UNSAM y es una de las autoras del libro Científicas de Acá.

Magda Choque Vilca, Silvia Braslavsky, Sara de Rietti, Rebeca Cherep de Guber y Victoria Flexer, distinguidas en distintos ámbitos.



Rechazo de Ciencias de la Comunicación al cierre de la agencia Télam

El Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC expresa "su rechazo y preocupación ante la intempestiva, ilegal y arbitraria decisión del gobierno nacional de cerrar la agencia de

noticias Télam.

Amén del injustificado destrato al personal -que se encontró esta mañana (lunes) con un vallado policial que le impidió acceder a sus habituales lugares de trabajo-, la decisión unilateral del gobierno de

Javier Milei de cerrar la agencia de noticias estatal supone una gravísima violación al derecho a la información de las y los argentinos.

La agencia Télam, nacida en 1945, es un símbolo de pluralidad y rigor informativo.

Único medio de comunicación del país realmente federal, con corresponsalías en todas las provincias, con más de 800 clientes que se nutren día a día del profesionalismo de los 700 trabajadores y trabajadoras de la agencia,

su cierre arbitrario mutila el acceso a la información de miles de periodistas del país, la región y el mundo.

El acceso a la información es un eje fundamental del sostenimiento de nuestro sistema democrático, cercenar este derecho es un acto de autoritarismo",



Misceláneas

Becas YPF para estudiantes de carreras de Ingeniería y Exactas

Hasta el 22 de marzo son las inscripciones para las Becas de la Fundación YPF, destinadas a ingresantes al primer año y para aquellos que ya tienen entre el 50 y el 80 por ciento de las materias aprobadas de las ingenierías Mecánica, Química, Eléctrica y/o Electricista. En la Universidad Nacional de Río Cuarto también pueden postularse alumnos de licenciaturas en Geología, Física y Química. Bases: <https://becas.fundacionypf.org/bases.html>. Consultas becasfundacion@ypf.com



“Laten. Historias de Soberanía Alimentaria en el Valle de Calamuchita”, es un documental que narra la historia de 5 mujeres y los desafíos que encuentran para producir y acceder al alimento sano y nutritivo para sus familias, junto a las acciones comunitarias que realizan en la búsqueda del buen vivir. Se verá el jueves desde las 19.30 en el Centro Cultural Ojo de Barro, Bolívar 373, donde además se podrá dialogar con sus protagonistas.

Trailer: <https://www.youtube.com/watch?v=5lc6vBxOmGQ>

Organizan: cátedra Libre de Soberanía Alimentaria Río IV y Ni Una Menos.

Actualización de email para notificaciones

Se halla vigente la implementación de notificaciones por vía electrónica, para todas las áreas y agentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Río Cuarto. En este marco se solicita a los usuarios de la UNRC a que a la mayor brevedad actualicen sus direcciones de correos electrónicos desde la opción “Mi Perfil” del Sistema de Información (sisinfo.unrc.edu.ar).

A tal efecto, en el SisInfo hay un ícono denominado “Notificaciones - E-Noti”, que permitirá el acceso a la notificación que se haya cursado.



La obra se puede bajar desde <https://bit.ly/3uMg5It>

Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Programas para la salud de la mujer



En Aspurg existen diferentes programas y planes enfocados en ofrecer una cobertura especial para aquellos aspectos de la salud que exigen de una atención más específica.

Los servicios que se detallan a continuación están disponibles para todas las afiliadas y pueden consultarse en www.aspurc.org.ar.

Prevención de cáncer de mama

Es el tipo de cáncer de mayor frecuencia en nuestro país. Hoy, detectado a tiempo, puede curarse en el 95% de los casos. La mamografía y el autoexamen de mamas son las dos herramientas fundamentales para la detección precoz. **Coberturas:**

Mujeres de 35 a 39 años: una mamografía basal sin cargo (indicada como primer estudio de diagnóstico precoz)

Mujeres de 35 a 39 años con mamografía basal dudosa: cuando el ginecólogo recomienda la realización de una mamografía anual, presentando un informe médico, Auditoría Médica evaluará la posibilidad de su cobertura al 100%.

Mujeres mayores de 40 años: una consulta ginecológica anual sin cargo, con cualquier profesional de la ciudad. Una mamografía anual sin cargo.

Cáncer de cuello de útero

El cáncer de cuello de útero es de los tipos más frecuentes en la población femenina. Si es detectado a tiempo, son muy altas las posibilidades de recuperación total. **Coberturas:**

Mujeres mayores de 15 años: un estudio Papanicolau anual, sin cargo, con cualquier profesional.

Se autoriza online en el consultorios del profesional, con indicación médica y carnet de afiliada.

HPV

El HPV (Virus del Papiloma

Humano) es una de las enfermedades de transmisión sexual más común en la población joven. Puede infectar a hombres y mujeres: 1 de cada 10 personas es portadora del virus sin saberlo. A veces, la infección de HPV desaparece sola. Otras persiste durante años (visible o no) y puede producir un cáncer de cuello de útero si no se trata. Por eso, el control ginecológico es fundamental. **Coberturas:**

50% en las vacunas contra el HPV: Cervarix y Gardasil, con indicación médica. Un estudio Papanicolau (Citología Exfoliativa Oncológica) anual, sin cargo, con cualquier profesional, desde los 15 años.

Procreación responsable

El Programa de Procreación Responsable tiene por finalidad ofrecer mayor accesibilidad en métodos de anticoncepción, en consonancia con El Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, creado en 2003 por la Ley Nacional N° 25.673.

Coberturas:

Anticonceptivos Orales (ACO): 100% de cobertura.

Dispositivo DIU: dispositivo y colocación: 100% de cobertura a valores Aspurg.

Chip subdérmico: 100% de cobertura. Se adquiere en farmacia Aspurg (únicamente). Colocación: 100% de cobertura a valores Aspurg. Por reintegro. Enviar pedido médico y factura a Reintegros.

Fertilización asistida

Aspurg reconoce 100% de cobertura en tratamientos de fertilización asistida, en correspondencia con la Ley Nacional de Fertilización Asistida N° 26.862. Los afiliados disponen de cobertura directa en los centros convenidos de la ciudad y el país. Además, reintegro (a valor de mejor convenio local) en cualquier institución elegida.

Premios Nicolás Ángel Florio

Felicitaciones de Rectorado a Marcelo Escudero y Erwin Rivero González

El Rectorado de la Universidad Nacional de Río Cuarto felicita a los periodistas de UniRíoTV Marcelo Escudero y Erwin Rivero González por los logros alcanzados en la segunda edición de los premios Nicolás Ángel Florio.

En el acontecimiento organizado desde el Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Río Cuarto participaron periodistas de diferentes medios de comunicación de la ciudad. Escudero fue el ganador en el rubro Periodismo Político y Rivero González en Periodismo de Investigación Social.

Al recibir la distinción, Escudero expresó que comparte el galardón con “los compañeros del canal UniRíoTV de la Universidad, con los compañeros de Prensa y de la Radio de la Universidad, con Ceremonial y Protocolo y Bedelía, todos trabajadores nodocentes de nuestra casa de estudios” y agregó que “hacer comunicación es entenderla como una construcción social que le da sentido a lo que hacemos día a día y que no podemos hacer solos”.



Escudero y Rivero González, junto a la vicerrectora, Nora Bianconi, y el coordinador de medios de la UNRC, Ramón Monteiro, en la noche triunfal.

Jornada regional de aulas abiertas

La Jornada regional de aulas abiertas es un encuentro entre docentes y adscriptos que habrá en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba el 24 de abril.

Los trabajos se reciben

hasta el 10 de marzo. Los ejes de la actividad, entre cuyos organizadores está la UNRC, son: Ingreso, permanencia y egreso; Escenarios combinados de enseñanza y educación a distancia; Prácticas profesionales en el contexto

actual; Tecnologías e inteligencia artificial en las prácticas de enseñanza; Programación de la enseñanza: materiales, recursos, contenidos y evaluación; Enseñanza en contexto de masividad; Procesos interactivos, nuevas subjetividades y vínculos en la enseñanza;

Innovaciones curriculares en la implementación de los planes de estudio; Extensión, investigación e internacionalización en el currículum.

Inscripciones: <https://jraa.congresos.unc.edu.ar/inscripcion/>. Más datos: <https://jraa.congresos.unc.edu.ar/>.

Informática no es inteligencia

Anteponer el manejo de la tecnología al conocimiento de conceptos básicos es un error muy común.

Desde quien sube a Instagram palabras que no logran configurar un texto a técnicos de fútbol con tabletas que no pueden con cuestiones básicas del juego, la lista es vasta. Este viernes, Banfield le marca un gol a Deportivo Riestra por una equivocación que ya era burda en 1980, cuando la sufrían los hinchas del Boca de Antonio Rattin: un zaguero se queda atornillado junto al palo tras un tiro libre y así, junto al arquero, impide que los rivales queden en posición adelantada. En otras palabras, un defensor que no defiende.

Eso sí, el técnico de Riestra, Cristian Fabbiani, miraba el despropósito de su equipo desde una computadora portátil.

La informática no gana un partido ni redacta una nota, es apenas una herramienta. En manos de inútiles, ni eso.

Por Alberto Ferreyra,
Dirección de Prensa UNRC

Enérgico rechazo a expresión presidencial relativa a discapacidad

El Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos, la Comisión de atención a personas con discapacidad, el Departamento de Educación, entre otros integrantes de la comunidad de la UNRC, adhieren al comunicado emitido por la Red Interuniversitaria de Discapacidad de la que esta casa forma parte:

“Quiénes integramos la Red Interuniversitaria de Discapacidad perteneciente a la Comisión de Asuntos Institucionales del Consejo Interuniversitario Nacional, repudiamos enérgicamente que el Presidente de la Nación Argentina, Javier Milei, avale y promueva una publicación

donde se sube a la Red una foto del gobernador de la provincia de Chubut Ignacio Torres, agregándole a su rostro rasgos de una persona con síndrome de Down como una especie de agravio, en medio de una disputa política, término que utilizó también en campaña a modo de insulto.

Consideramos un retroceso la forma discursiva estigmatizante y descalificante con la que el presidente de todos los argentinos y argentinas se expresa públicamente. Evidentemente manifestando el absoluto desconocimiento de una de las políticas fundamentales en términos de derechos humanos enmarcada en lo establecido por el Derecho Internacional

de los Derechos Humanos para proteger a colectivos históricamente vulnerados.

Asimismo, adherimos a los comunicados que desde distintas instituciones universitarias como lo son el Programa de Discapacidad y Accesibilidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y de la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la UNLP – áreas institucionales que construyen y desarrollan políticas que revalorizan el pluralismo social y cultural, en pos de erradicar prácticas discriminatorias, racistas o xenofobas - donde han manifestado su preocupación por la decisión del gobierno nacional de “cerrar” el Instituto Nacional

contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

Su cierre o desfalco marca una falla grave en la institucionalidad necesaria para garantizar la protección del derecho a la igualdad y a la convivencia pacífica en nuestra sociedad, considerando las múltiples situaciones en las que la discapacidad, la orientación sexual, la identidad de género, la condición de clase y la pertenencia étnica son objeto de discriminación.

A 40 años de vida democrática, nos parece inadmisibles este tipo de conductas y manifestaciones reafirmando la importancia de sostener un marco de regulación y políticas de

Estado activas que, desde una perspectiva integral enmarcada en los preceptos constitucionales, garanticen la igualdad y el pleno ejercicio de los derechos humanos en el territorio nacional, sancionando todo acto de discriminación y apelando a la retractación inmediata de estas prácticas hostiles, avasallantes y discriminatorias.

Instamos a toda la rama política, comunidad universitaria, docentes, nodocentes y estudiantes como también a las organizaciones de DDHH, a repudiar y denunciar esta bajeza por parte del mayor representante de nuestro pueblo y solicitar las disculpas y retractaciones correspondientes”.